

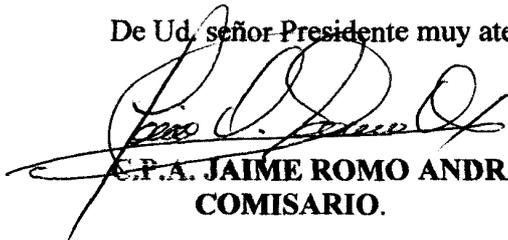
## **INFORME DE COMISARIO DE "VENIUSFILMS S.A." POR EJERCICIO 2006**

Venus Films S.A. y su Administración cumpliendo con las regulaciones específicas, ha procedido a darme total facilidad y libertad para examinar toda la documentación contable y su correspondencia inherente al Ejercicio 2006, y de su análisis concluyo en que :

- 1- la correspondencia muestra diligencia y objetividad en el manejo de los negocios de distribución de películas cinematográficas, observándose que no hay requerimientos de pagos incumplidos.
- 2- Las entradas y salidas de dinero obedecen totalmente a los fines legales de la Cía.
- 3- Ambas se encuentran debidamente soportadas con documentación de respaldo autorizado por el S.R.I.
- 4- La aplicación de débitos y créditos ha sido con apego a las normas contables , tanto en las partidas de ingresos como las de egresos.
- 5- Los Estados Bancarios indican completa normalidad en el manejo de los dineros y guardan estrecha relación con los rangos de facturación.
- 6- La realidad Patrimonial es sólida y su estructura numérica no ha sido afectada por cargo alguno que haya sido inconsistente.
- 7- Su Estado de Pérdidas y Ganancias, que muestra una utilidad de \$7.515,77 , muy por encima del ejercicio precedente, refleja una clara y ordenada operación del ejercicio 2006.

Por las razones expuestas, me permito señor Presidente de la Junta General de Accionistas, recomendar la aprobación del Balance y su Estado de Resultados por el año fiscal 2006.

De Ud. señor Presidente muy atentamente, y a sus órdenes.

  
**C.P.A. JAIME ROMO ANDRADE**  
**COMISARIO.**

